

FIEBRE AFTOSA

También conocida como “glosopeda”

Definición

Es una enfermedad viral altamente contagiosa. Afecta a bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, así como a búfalos, ciervos y jabalíes, entre otros. Se caracteriza por provocar vesículas y erosiones en boca y patas de los animales afectados.

¿Cómo se transmite el virus?

El virus se encuentra en secreciones y excreciones de los animales infectados (aire expirado, saliva, leche, semen, orina y heces), aunque los niveles más elevados se encuentran en el líquido vesicular. Puede transmitirse por contacto directo o por medio de personas, vehículos, material o equipo, incluso a través del aire, bajo condiciones climáticas favorables.



México es libre de la Fiebre Aftosa desde 1955

¿Cuáles son los signos clínicos?

En bovinos

- Vesículas y erosiones en encías y lengua
- Afectaciones en pezuñas y pezones
- Fiebre
- Depresión
- Falta de apetito
- Excesiva salivación
- Chasquido de labios
- Dificultad para caminar
- Abortos, inflamación de la ubre
- Disminución de la producción láctea

En porcinos

Los signos son menos evidentes, no obstante las erosiones que se encuentran en sus pezuñas son más graves y dolorosas, por lo que no pueden mantenerse de pie.

En ovinos y caprinos

Los signos clínicos pasan desapercibidos, aunque algunos animales jóvenes pueden morir a causa de una insuficiencia cardíaca.

Teléfono de emergencia las 24 horas los 365 días

800 751 2100

Lun a Vie: **55 5905 1000**

Ext. **51236, 51242 y 51243**

Correo electrónico:

sive.dgsa@senasica.gob.mx

gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx

También puedes realizar tu reporte en cualquier oficina de la Sader, Senasica o en la Coordinación de la CPA cercana a tu localidad.

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA